

Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/06/2025, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 otorgada hasta noviembre de 2025, para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 148.786
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.231.535
Compensación por movilidad	\$ 18.537
Reintegro por comida	\$ 3.457

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 52.651
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 36.856
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 21.060

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 62.914
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 43.990
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 62.914
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 52.512
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 77.046
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 43.990

CONVENIOS
COLECTIVOS



Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/07/2025, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 otorgada hasta noviembre de 2025, para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 150.720
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.247.545
Compensación por movilidad	\$ 18.778
Reintegro por comida	\$ 3.502

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 53.335
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 37.335
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 21.334

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 63.732
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 44.562
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 63.732
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 53.195
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 78.048
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 44.562

CONVENIOS
COLECTIVOS



Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/08/2025, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 otorgada hasta noviembre de 2025, para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 152.680
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.263.763
Compensación por movilidad	\$ 19.022
Reintegro por comida	\$ 3.547

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 54.029
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 37.820
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 21.611

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 64.560
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 45.141
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 64.560
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 53.886
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 79.062
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 45.141

CONVENIOS
COLECTIVOS



Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/09/2025, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 otorgada hasta noviembre de 2025, para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 154.512
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.278.928
Compensación por movilidad	\$ 19.250
Reintegro por comida	\$ 3.590

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 54.677
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 38.274
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 21.870

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 65.335
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 45.683
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 65.335
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 54.533
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 80.011
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 45.683

CONVENIOS
COLECTIVOS



Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/10/2025, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 otorgada hasta noviembre de 2025, para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 156.211
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.292.996
Compensación por movilidad	\$ 19.462
Reintegro por comida	\$ 3.630

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 55.279
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 38.695
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 22.111

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 66.054
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 46.185
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 66.054
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 55.133
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 80.891
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 46.185

CONVENIOS
COLECTIVOS



Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/11/2025, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 otorgada hasta noviembre de 2025, para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 157.930
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.307.219
Compensación por movilidad	\$ 19.676
Reintegro por comida	\$ 3.669

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 55.887
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 39.121
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 22.354

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 66.780
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 46.693
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 66.780
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 55.739
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 81.781
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 46.693

CONVENIOS
COLECTIVOS

